



www.utadeo.edu.co  
Personería Jurídica  
No. 2613/1959 Minjusticia

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ  
**JORGE TADEO LOZANO**

SEDE PRINCIPAL  
Carrera 4 No. 22-61  
PBX 2427030 - 3360066  
FAX 2826197 A.A. 34185  
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA

RESOLUCIÓN No. 114 A. 04

**POR LA CUAL SE DAN A CONOCER LOS NOMBRES DE LOS GANADORES DEL CONCURSO  
PARA LA VINCULACIÓN DE PROFESORES DE PLANTA - AGOSTO DE 2009**

El Rector de la Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, en uso de sus atribuciones estatutarias y

**CONSIDERANDO**

Que la Universidad realizó mediante Convocatoria Pública el Concurso para la vinculación de Profesores de Planta - Agosto de 2009, publicado en el periódico El Tiempo el día 8 de abril de 2009.

Que la convocatoria se abrió para la selección y vinculación de 30 profesores de tiempo completo para la Sede Bogotá y 4 para la Seccional del Caribe, con el propósito que los profesores seleccionados desarrollen actividades de docencia, investigación, extensión y administración, a nivel de pregrado y posgrado.

Que en cada Facultad se nombraron los Jurados para evaluar las hojas de vida de los postulantes, realizar las entrevistas de los convocados y emitir el concepto del resultado del proceso de selección.

**RESUELVE**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Con base en los resultados obtenidos, de los documentos aportados y las entrevistas realizadas a los postulantes, los ganadores de la convocatoria con dedicación de tiempo completo para la Sede Bogotá son los siguientes:

Facultad	Programa	Área	Código	Plazas	Nombre Seleccionado
Ciencias Económico - Administrativas	Comercio Internacional	Distribución física y logística	010101	1	Desierta
		Finanzas	010102	1	Desierta
		Gestión del comercio	010103	1	Desierta
		Teorías de comercio y política comercial	010104	1	Ricardo Ernesto Rocha García

 D. Campo



www.utadeo.edu.co  
Personería Jurídica  
No. 2613/1959 Minjusticia

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ  
**JORGE TADEO LOZANO**

SEDE PRINCIPAL  
Carrera 4 No. 22-61  
PBX 2427030 - 3360066  
FAX 2826197 A.A. 34185  
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA

Facultad	Programa	Área	Código	Plazas	Nombre Seleccionado
Ciencias Económico - Administrativas	Contaduría Pública	Auditoría y aseguramiento	010201	2	Ernesto María Sierra González Desierta
		Tributación	010202	1	Desierta
	Economía	Finanzas	010301	1	Desierta
		Macroeconomía	010302	1	Julián Marcel Libreros Amaya
		Microeconomía	010303	1	Desierta
		Microeconomía	010304	1	Germán Augusto Forero Cantor
	Mercadeo	Comunicación	010401	1	Desierta
		Estadística	010402	1	Stella del Pilar Venegas Calle
		Mercadeo	010403	1	Eliasib Naher Rivera Aya
	Especialización en Gerencia en Gobierno y Gestión Pública	Gerencia en Gobierno y Gestión Pública	010501	1	Uriel Eduardo Torres Castro
Ciencias Humanas, Arte y Diseño	Bellas Artes	Bidimensional	020101	1	Desierta
		Tridimensional	020102	1	Felipe Arturo Pérez
		Nuevos medios	020103	1	María Ximena Díaz Gómez
	Comunicación Social	Televisión - Noticieros de televisión	020201	1	Oscar Mauricio Durán Ibatá
	Diseño Industrial	Proyección	020301	2	Abel Eduardo Rodríguez Soto Desierta
					Desierta
Tecnología en producción digital para medios impresos y electrónicos	Planeación de la producción gráfica	020401	1	Desierta	

 D. Campos



www.utadeo.edu.co  
Personería Jurídica  
No. 2613/1959 Minjusticia

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ  
**JORGE TADEO LOZANO**

SEDE PRINCIPAL  
Carrera 4 No. 22-61  
PBX 2427030 - 3360066  
FAX 2826197 A.A. 34185  
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA

Facultad	Programa	Área	Código	Plazas	Nombre Seleccionado
Relaciones Internacionales y Ciencias Jurídico - Políticas	Relaciones Internacionales	Diplomacia y asuntos consulares	030101	1	Juan Pablo Caicedo Bermúdez
		Organizaciones internacionales y economía internacional	030102	1	Desierta
Ciencias Naturales	Ciencias Básicas	Matemáticas aplicadas	040101	1	Javier Riascos Ochoa
	Ingeniería de Alimentos	Ingeniería aplicada	040201	1	Byron Daniel Yepes Villarreal
	Maestría en Ciencias Ambientales	Agroecología	040301	1	Desierta
		Hidrología	040302	1	Desierta

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Con base en los resultados obtenidos, los documentos aportados y las entrevistas realizadas a los postulantes, los ganadores de la convocatoria con dedicación de tiempo completo para la Seccional del Caribe son los siguientes:

Facultad	Programa	Área	Código	Plazas	Nombre Seleccionado
Ciencias Económico - Administrativas	Administración de Empresas Turísticas	Administración o gerencia de servicios	050101	1	María Magdalena Rivera Monsalve
	Tecnología en Gestión de Empresas Turísticas	Gestión de procesos de calidad	050401	1	
	Relaciones Internacionales	Relaciones Internacionales	050301	1	Lusmiriam Andrea Parra Santamaría

*imec*  
D. Campos



www.utadeo.edu.co  
Personería Jurídica  
No. 2613/1959 Minjusticia

UNIVERSIDAD DE BOGOTÁ  
**JORGE TADEO LOZANO**

SEDE PRINCIPAL  
Carrera 4 No. 22-61  
PBX 2427030 - 3360066  
FAX 2826197 A.A. 34185  
BOGOTÁ D.C. - COLOMBIA

**ARTÍCULO TERCERO.-** Con base en los resultados obtenidos, los documentos aportados y las entrevistas realizadas a los postulantes, las personas seleccionadas para las vacantes 020104 y 020105 del programa de Bellas Artes, serán vinculados con dedicación de medio tiempo. Los ganadores son los siguientes:

Facultad	Programa	Área	Código	Plazas	Nombre Seleccionado
Ciencias Humanas, Arte y Diseño	Bellas Artes	Teoría e historia del arte	020104	1	Mariana Dicker Molano
		Tetradimensionalidad -cuerpo y prácticas con comunidades	020105	1	Gustavo Alberto Villa Bernal


**ARTÍCULO CUARTO.-** Con base en los documentos aportados, las entrevistas realizadas a los postulantes y resultados obtenidos, la persona seleccionada para la vacante 050201 del programa de Comercio Internacional de la Seccional del Caribe, será vinculada con dedicación de medio tiempo. El ganador se relaciona a continuación:

Facultad	Programa	Área	Código	Plazas	Nombre Seleccionado
Ciencias Económico - Administrativas	Comercio Internacional	Negocios internacionales	050201	1	Jahir Enrique Lombana Coy

**ARTÍCULO QUINTO.-** Las plazas para las cuales los postulantes no cumplieron con los requisitos establecidos, fueron declaradas DESIERTAS.

**ARTÍCULO SEXTO.-** De conformidad con lo dispuesto en el Parágrafo del artículo 21 del Estatuto Profesor, los profesores seleccionados deben presentar la convalidación de los títulos obtenidos en el extranjero antes del 28 de Noviembre de 2009.

Dada en la ciudad de Bogotá a los tres (3) días del mes de julio de dos mil nueve (2009).

  
**JOSÉ FERNANDO ISAZA DELGADO**  
Rector

  
**CARLOS SÁNCHEZ GAITÁN**  
Secretario General